



**INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL DISTRITO FEDERAL**

---

**ACUERDO 042/SO/23-05/2006**

EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2006 EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, COMO ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO, POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL NÚMERO 32/2005, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN CONTRA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, ADEMÁS DE UNA COMUNICACIÓN OFICIAL SOBRE EL ASUNTO AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, MARCANDO COPIA AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA CONFERENCIA MEXICANA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (COMAIP). ADEMÁS, SE APRUEBA ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL OFICIO A TODOS LOS INSTITUTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PAÍS.

MÉXICO D.F. A 23, DE MAYO DE 2006

**OSCAR M. GUERRA FORD**  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO